

Codicilo de la reina Isabel la Católica (Medina del Campo, 23-IX-1504)

El Testamento de la reina Isabel la Católica.

Capítulo XII (Indios, su evangelización y buen tratamiento)

“Ytem. Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas e tierra firme del mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro sexto de buena memoria, que nos hizo la dicha concession, de procurar inducir e traer los pueblos dellas e los convertir a nuestra Santa Fe católica, e enviar a las dichas islas e tierra firme del mar Océano perlados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vezinos e moradores dellas en la Fe católica, e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, según como más largamente en las Letras de la dicha concessión se contiene, por ende suplico al Rey, mi Señor, mui afectuosamente, e encargo e mando a la dicha Princesa mi hija e al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan e cumplan, e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e non consientan e den lugar que los indios vezinos e moradores en las dichas Indias e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados. E si algún agravio han rescebido, lo remedien e provean, por manera que no se exceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concessión nos es inyungido e mandado”.

Capítulo XXIX (Indias, su situación jurídica)

“E porque de los hechos grandes e señalados que el Rey, mi señor, ha hecho desde el comienzo de nuestro reinado, la Corona real de Castilla es tanto aumentada que debemos dar a Nuestro Señor muchas gracias e llores; especialmente, según es notorio, habernos su Señoría ayudado, con muchos trabajos e peligros de su real persona, a cobrar estos mis Reinos, que tan enagenados estaban al tiempo que yo en ellos sucedí, y el dicho Reino de Granada, según dicho es, demás del gran cuidado y vigilancia que su Señoría siempre ha tenido e tiene en la administración de ellos. E porque el dicho reino de Granada e Islas de Canarias e Islas e Tierra firme del mar Océano, descubiertas e por

descubrir, ganadas e por ganar, han de quedar incorporadas en estos mis Reinos de Castilla y León, según que en la Bula Apostólica a Nos sobre ello concedida se contiene, y es razón que su Señoría sea en algo servido de mi y de los dichos mis Reinos e señoríos, aunque no puede ser tanto como su Señoría merece e yo deseo, es mi merced e voluntad, e mando que, por la obligación e deuda que estos mis Reinos deben e son obligados a su Señoría, por tantos bienes e mercedes que su Señoría tiene e ha de tener por su vida, haya e lleve e le sean dados e pagados cada año por toda su vida, para sustentación de su estado real, la mitad de lo que rentasen las Islas e Tierra firme del mar Océano, que hasta ahora son descubiertas, e de los provechos e derechos justos que en ellas hubiese, sacdas las costas que en ellas se hicieren, así en la administración de la justicia como en la defensa de ellas y en las otras cosas necesarias; e más diez cientos de maravedís cada año por toda su vida, situados en las rentas de las alcabalas de los dichos maestrazgos de Santiago e Calatrava e Alcántara, para que su Señoría lo lleve e goce e haga dello lo que fuere servido; con tanto que después de sus días la dicha mitad de rentas e derechos e provechos e los dichos diez cientos de maravedís, finquen e tornen e se consuman para la Corona real de estos mis Reinos de Castilla. E mando a la dicha Princesa, mi hija, e al dicho Príncipe, su marido, que así lo hagan e guarden e cumplan por descargo de sus conciencias e de la mía)”.

Bibliografía

Bernáldez, Andrés: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Ed. Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1962.

Mártir de Anglería (Pedro): *Epistolario*. Estudio y traducción por José López de Toro, en *Documentos inéditos para la historia de España*, tomos IX a XII. Madrid, 1953.

Pulgar, Fernando del: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. 2 vol., Madrid, 1943.

Santa Cruz, Alonso de: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. 2 vol., Sevilla, 1951

Valera, Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1927.

Otras obras de interés

Alvar Ezquerro, Alfredo: *Isabel la Católica. Una reina vencedora, una mujer derrotada*. Madrid, Temas de Hoy, 2002.

Azcona, Tarsicio de: *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.

Clemencín, Diego: *Elogio de la reina Católica Doña Isabel*. Madrid: Imprenta de Sancha, 1820.

Fernández Álvarez, Manuel: *Isabel la Católica*. Madrid, Espasa, 2003.

Ladero Quesada, Miguel Ángel: *La España de los Reyes Católicos*. El Libro de Bolsillo Historia, Alianza Editorial. Madrid, 1999.

Liss, Peggy K.: *Isabel la Católica*. Madrid, Nerea, 1998.

Mariéjol, Jean-H.: *L'Espagne sous Ferdinand et Isabelle*. París, 1892.

Navascués, Pedro, ed.: *Isabel la Católica. Reina de Castilla*. Madrid, Lunwerg editores, 2002.

Pérez, Joseph: *Isabel y Fernando, los Reyes Católicos*. Madrid, Nerea, 1989.

Prescott, William Hickling: *History of the Reign of Ferdinand and Isabel*. Boston, 1837.

Suárez Fernández, Luis; de Mata Carriazo, Juan, y Fernández Álvarez, Manuel: “*La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*”, 2 vol., tomo XVII de la *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal.

Suárez Fernández, Luis: *Isabel I, reina (1451- 1504)*. Barcelona, Ariel, 2002.

Val Valdivieso, M. I. del: *Isabel la Católica, princesa (1468-1474)*. Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1974.

Yarza Luaces, J.: *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*. Madrid, Nerea, 1993.